



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

Resolución No. 0031/2017

TRIBUNAL NACIONAL DE GARANTÍAS

RESOLUCIÓN No. 0031/2017

Bogotá D.C., 14 de Julio de 2017

“Por la cual se publica las listas definitivas inscritas en representación de los sectores social y abierto a las Asamblea Departamental y Municipales de la circunscripción de Huila”

CONSIDERACIONES

Que el artículo 108 de la Constitución Nacional y el numeral 4 del artículo 4 de la Ley 1475 de 2011, establece que es deber de los Partidos Políticos realizar la Convención o reunir a su máximo órgano de dirección por lo menos cada dos (2) años.

Que la Dirección Nacional Liberal, mediante Resolución No. 3883 del 27 de Marzo de 2017 modificada por la Resolución No. 3907 del 20 de Junio de 2017, convocó y reglamentó el VII Congreso Nacional del Partido Liberal Colombiano.

Que corresponde al Tribunal Nacional y Seccionales de Garantías, expedir las Resoluciones que determinen las listas de los miembros militantes del Partido por los sectores social y abierto de las Asambleas Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales, que tienen derecho a participar en las elecciones que se llevarán a cabo los días 27, 28 y 29 de julio de 2017, de forma electrónica y el día 30 de julio de manera presencial.

Que en razón a que no han sido electos y tampoco designados provisionalmente, los Magistrados Seccionales de Garantías y de conformidad al reglamento expedido por la Dirección Nacional Liberal, corresponde al Tribunal Nacional de Garantías, la verificación de las listas inscritas por los sectores social y abierto a las respectivas Asamblea Departamental de Huila y las Asambleas Municipales de esa Circunscripción.

Que revisadas las listas inscritas por los sectores social y abierto, el Tribunal Nacional de Garantías, verificó los documentos aportados y que las mismas cumplieran con 30% de género y 10% jóvenes y por tanto, procederá a expedir el listado definitivo de las listas inscritas en representación de los sectores social y abierto a la Asamblea Departamental de Huila y las Asambleas Municipales de esa Circunscripción, de conformidad como se indica en la parte resolutive de la presente Resolución.





En mérito de lo expuesto el Tribunal Nacional de Garantías,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. EXPEDIR las listas definitivas de los sectores social y abierto de la Asamblea Departamental de Huila y las Asambleas Municipales de esa Circunscripción, que tienen derecho a participar en las elecciones que se llevarán a cabo los días 27, 28 y 29 de julio de 2017, de forma electrónica y el día 30 de julio de manera presencial.

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL

DEPARTAMENTO	CÉDULA	NOMBRE	APELLIDO	SECTOR	LISTA No.
HUILA	83087258	RUBEN	GARCIA	SOCIAL	1
HUILA	19338473	MARLIO	VILLALBA	ABIERTO	2

ASAMBLEAS MUNICIPALES

MUNICIPIO	CÉDULA	NOMBRE	APELLIDO	SECTOR	LISTA No.
ACEVEDO HUILA	26437133	HERMINIA	SANTOS	ABIERTO	1
ACEVEDO HUILA	1083879499	HUMBERTO	ARIZA	SOCIAL	2
AGRADO HUILA	83252363	EDSON	SANCHEZ	ABIERTO	1
AGRADO HUILA	26451039	YICENIA	LOSADA	SOCIAL	2
AIPE HUILA	1075290486	XIOMARA	GUTIERREZ	SOCIAL	1
AIPE HUILA	83168807	LUIS	CHARRY	ABIERTO	2
ALGECIRAS HUILA	55143334	LEONOR	DE AGUIRRE	ABIERTO	1
ALGECIRAS HUILA	1076987152	SHAMARA	GARAY	SOCIAL	2
ALTAMIRA HUILA	1082124507	ALEYDIS	CABRERA	SOCIAL	1
ALTAMIRA HUILA	26452872	MARIA	CHARRY	ABIERTO	2
BARAYA HUILA	26459057	MARIA	RIVERA	SOCIAL	1
BARAYA HUILA	9738335	MAXJOVAR	SANCHEZ	ABIERTO	2
CAMPOALEGRE HUILA	83089257	HELMAN	SUAREZ	SOCIAL	1
CAMPOALEGRE HUILA	1079176521	LINA	CORTES	ABIERTO	2
COLOMBIA HUILA	26476861	AMPARO	AYA	SOCIAL	3





PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

Resolución No. 0031/2017

COLOMBIA HUILA	12111888	MEDARDO	HERNANDEZ	ABIERTO	4
GARZON HUILA	1053787736	DIANA	ROJAS	SOCIAL	1
GARZON HUILA	55067918	ADRIANA	PIEDRAHITA	ABIERTO	2
GIGANTE HUILA	12205917	HENRY	SANCHEZ	SOCIAL	1
GIGANTE HUILA	1080186569	DIANA	CUBILLOS	ABIERTO	2
GUADALUPE HUILA	25592247	IRMA	MUÑOZ	SOCIAL	1
GUADALUPE HUILA	96342102	HUGO	SANCHEZ	ABIERTO	2
HOBO HUILA	1075273452	WILSON	SUAREZ	SOCIAL	1
HOBO HUILA	1075246101	MARIA	GOMEZ	ABIERTO	2
IQUIRA HUILA	63224032	LUIS	PASTRANA	SOCIAL	1
IQUIRA HUILA	1084869644	JUAN	CASTRO	ABIERTO	2
ISNOS HUILA	36115578	LUZ	GONZALEZ	SOCIAL	1
ISNOS HUILA	1084255228	JESISCA	BOLAÑOS	ABIERTO	2
LA ARGENTINA (PLATA VIEJA) HUILA	55212785	IRENE	BONILLA	SOCIAL	1
LA ARGENTINA (PLATA VIEJA) HUILA	1080265827	NELLY	TRUJILLO	ABIERTO	2
LA PLATA HUILA	1080181758	JORGE	VALDERRAMA	SOCIAL	1
LA PLATA HUILA	26522877	FLORALBA	PIPI	ABIERTO	2
NATAGA HUILA	1084577660	RICARDO	COLLAZOS	SOCIAL	1
NATAGA HUILA	55197312	SANDRA	VIQUEZ	ABIERTO	2
NEIVA HUILA	55172239	YENNI	SERRANO	SOCIAL	1
NEIVA HUILA	7690750	ANIBAL	TEJADA	ABIERTO	2
OPORAPA HUILA	1084898841	HERNAN	ARIAS	SOCIAL	1
OPORAPA HUILA	1084900288	ANA	ARIAS	ABIERTO	2
PAICOL HUILA	4919511	URBANO	BAUTISTA	SOCIAL	1
PAICOL HUILA	26529613	ANA	OLAVE	ABIERTO	2
PALERMO HUILA	55189455	NORA	ALARCON	SOCIAL	1
PALERMO HUILA	55189181	MARIA	LOSADA	ABIERTO	2
PALESTINA HUILA	1081700683	HAROL	AGREDO	SOCIAL	1
PALESTINA HUILA	1081702006	ANDERSON	ORDOÑEZ	ABIERTO	2
PITAL HUILA	1082155840	ALEXIS	CAMPOS	ABIERTO	1
PITAL HUILA	1082159710	MIGUEL	SARRIA	SOCIAL	2
PITALITO HUILA	36291468	ANA	DUSSAN	SOCIAL	1
PITALITO HUILA	36284318	NOEMI	SILVA	ABIERTO	2
RIVERA HUILA	1014198927	MARIA	ACOSTA	SOCIAL	1
RIVERA HUILA	1081154422	SINDY	PEREZ	ABIERTO	2





PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

Resolución No. 0031/2017

SALADOBLANCO HUILA	83029093	JOSE	ROJAS	SOCIAL	1
SALADOBLANCO HUILA	1081414165	JOSE BRAYAN	ROJAS	ABIERTO	2
SAN AGUSTIN HUILA	26548910	ROSA	BAHOS	SOCIAL	2
SAN AGUSTIN HUILA	26567276	IRMA	ADARMES	ABIERTO	3
SANTA MARIA HUILA	7709501	CESAR	HERNANDEZ	SOCIAL	2
SANTA MARIA HUILA	26537063	NIRZA	MONTILLA	ABIERTO	3
SUAZA HUILA	1080362449	YEISON	JIMENEZ	SOCIAL	1
SUAZA HUILA	83239784	HUMBERTO	ZAMBRANO	ABIERTO	2
TARQUI HUILA	1081515286	EDNA	TRUJILLO	SOCIAL	2
TARQUI HUILA	83165942	NELSON	CABRERA	ABIERTO	3
TELLO HUILA	1075245115	LAURA	RODRIGUEZ	SOCIAL	1
TELLO HUILA	26585543	DIANA	TORREZ	ABIERTO	2
TERUEL HUILA	83027135	WILLIAN	ORTIZ	SOCIAL	1
TERUEL HUILA	26593904	LIDIS	CARGAS	ABIERTO	2
TIMANA HUILA	55197191	YOLIMA	CASTELLANO	SOCIAL	1
TIMANA HUILA	1080934557	DIANA	PUNTES	ABIERTO	2
VILLAVIEJA HUILA	4950428	JAVIER	ALMANZA	SOCIAL	1
VILLAVIEJA HUILA	36303858	TANIA	PEÑAFIEL	ABIERTO	2

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra la misma no procede recurso alguno.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE,

AMELIA MANTILLA VILLEGAS
Presidenta

LINA MARIA CLARIE LAMPREA

Secretaria

Avenida Caracas No. 36 - 01 PBX: 593 45 00 FAX: 288 17 77 Bogotá, D.C. Colombia
www.partidoliberal.org.co



INTERNACIONAL SOCIALISTA